

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS.

AMPLIACIÓN DE INGLÉS: 1º ESO CONTENIDOS:

1. Comprensión oral:

- Comprensión del significado general de instrucciones y mensajes breves, claros y sencillos en el aula.
- Comprensión general de un hablante nativo que converse cara a cara sobre temas familiares.
- Comprensión de instrucciones breves y esenciales sobre cómo llegar a un determinado lugar.
- Comprensión de los puntos principales de conversaciones telefónicas.
- Comprensión de las ideas principales de programas de televisión sobre temas cotidianos cuando se desarrollen de una forma clara, estándar, lenta y sin interferencias.
- Comprensión de películas, series y canciones de dificultad adecuada al nivel de los alumnos.

2. Expresión oral:

- Desenvolverse en situaciones que puedan surgir al viajar a otro país en el que se hable ese idioma (hotel, aeropuerto o estación, comida, transporte, etc.).
- Expresar de forma muy sencilla y breve situaciones cotidianas que impliquen describir personas, objetos y lugares.
- Participación en conversaciones breves de carácter informal en clase, expresando opiniones personales.
- Debatir de forma muy breve en clase sobre temas propuestos por ellos mismos.
- Producción de mensajes e instrucciones breves y claras sobre un asunto familiar o cotidiano.

3. Conocimiento de la lengua:

I. Conocimientos lingüísticos:

- Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para los alumnos.
- Producción de diferentes patrones de pronunciación, acentuación, ritmo y entonación.

II. Reflexión sobre el aprendizaje:

- Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua: diferencias entre el lenguaje hablado formal e informal.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

4. Aspectos socioculturales:

- Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes a través de la música.
- Conocimiento de convenciones sociales, normas de cortesía y costumbres.
- Interés por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación facilitador del acceso a otras culturas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Observación sistemática del trabajo y de la participación e integración del alumno/a en clase.
- Intercambios orales: Preguntas y respuestas a estímulos orales en clase, diálogos sencillos, breves coloquios y debates.
- Ejercicios específicos que responden a los diversos objetivos programados en cada Unidad didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados.
- Prueba específica de evaluación de cada Unidad didáctica.
- Prueba trimestral al finalizar cada trimestre.
- Prueba global a final de curso para aquellos alumnos y alumnas que han obtenido una calificación final inferior a 5. Estas pruebas las realizará conjuntamente el departamento, será igual para cada nivel y será valorado hasta un máximo de 6, ya que el resto de la nota, según lo programado por el departamento, se consigue sumando méritos con el trabajo diario, participación, etc...

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Ficha de registro personalizada (a criterio del profesor), donde se anotan los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, las intervenciones en clase y la corrección de los ejercicios.

- Asistencia a clase.
- Respeto hacia el profesor y los compañeros.
- Interés hacia la asignatura.
- Trabajo en clase.
- Traer el material a clase.
- Aplicación de las técnicas de estudio recomendadas por el Departamento.
- Memorización de un vocabulario obligatorio.
- Llevar al día el cuaderno de clase.
- Hacer los deberes.
- Realizar los trabajos individuales, por parejas o en grupo que indique el profesor, incluidas aquellas en que se utilicen las nuevas tecnologías.
- Pruebas orales.
- Participar en las actividades complementarias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1.-Criterios de Calificación de cada evaluación

Para calificar el alumnado en esta materia, al ser una ampliación de la lengua extranjera, se procurará mantener una coordinación constante con los profesores que impartan las clases de inglés en 1º de ESO. No obstante, los criterios de evaluación de esta asignatura están condicionados a la peculiaridad de la misma, sufriendo alguna modificación con respecto a los criterios de calificación del resto de las clases de inglés. Los elementos a tener en cuenta para la calificación del alumno se desglosarán de la siguiente manera:

INTERACCIÓN EN LA CLASE:

- Trabajo individual
- Trabajo en parejas
- Trabajo en grupo
- Actitud en clase, con respecto a compañeros/as y profesor/a
- Respeto de las normas de clase
- Participación, interés, constancia, esfuerzo

LISTENING:

- Dictados
- Ejercicios de comprensión oral
- Ejercicios varios (canciones, películas, Dvd...)
- EXAMENES DE LISTENING

SPEAKING:

- Presentaciones en Power Point
- Representación de diálogos
- Descripción y comparación de fotografías
- Entrevistas
- Debates
- Pair work
- Ejercicios varios
- EXAMENES DE SPEAKING

La calificación global de cada evaluación para el alumnado de Ampliación de 1º E.S.O. se obtendrá a partir de una valoración numérica sobre 10, en la que intervendrán los siguientes componentes expresados en porcentajes:

- a) 10% DE LA CALIFICACIÓN DEPENDERÁ DEL TRABAJO PERSONAL DEL ESTUDIANTE EN EL AULA: material, realización de las actividades de las distintas unidades encomendadas por el profesor en clase o para casa, asistencia puntual, orden, actitud favorable, su participación en clase, así como el interés del alumno-a y su actitud hacia la asignatura.

b) 30% DE LA CALIFICACIÓN: nota media de los trabajos, actividades y ejercicios de comprensión y expresión oral que se realicen durante el trimestre.

c) 60% DE LA CALIFICACIÓN DEPENDERÁ DEL GRADO DE ASIMILACIÓN DE LOS CONCEPTOS NUEVOS PRESENTADOS Y SU UTILIZACIÓN EN LA COMUNICACIÓN: prueba o examen de conceptos gramaticales, su adecuación a contextos comunicativos y uso y conocimiento adecuado de vocabulario. Dentro de este porcentaje, se valorará con un 30% la media de los exámenes que se realicen por unidad (estos se realizarán preferentemente en el aula virtual) y 30% la nota del examen trimestral.

Se procurará realizar una prueba después de cada unidad didáctica, o al menos 2 pruebas parciales.

En el examen trimestral se realizarán dos pruebas que comprenderán los conceptos programados en cada trimestre, en las mismas se realizarán un examen de listening y otro de speaking, estarán adecuadas a su nivel y deberá presentarse apoyándose en las nuevas tecnologías. speaking se realizará, por tanto, trimestralmente, estará adecuada a su nivel y deberá presentarse apoyándose en las nuevas tecnologías.

Los exámenes específicos de LISTENING y SPEAKING tendrán en cuenta los siguientes elementos:

La comprensión verbal
La fluidez verbal y naturalidad de la expresión
La adecuación del discurso
La pronunciación
La entonación y el ritmo
La competencia gramatical (estructuras y morfología)
El nivel y uso del vocabulario
El uso de nexos
La presentación de ideas e información
La capacidad de respuesta del alumn@

El sistema para hallar la media de la nota final de la asignatura será mediante una fórmula ponderada, donde la siguiente evaluación cuente más que la anterior. Así, dividiremos la nota en 6 partes de las cuales la primera evaluación cuenta uno, la segunda dos y la tercera tres.

Asimismo, el departamento decide no repetir exámenes parciales a aquel estudiante que, por la causa que sea, no lo realiza el día que estaba establecido, ya que consideramos que contamos con una gran cantidad de notas que nos permiten hacer un seguimiento casi diario de la evolución del estudiante en las distintas destrezas. Si la no asistencia ocurre en el examen trimestral, se le repetirá el examen el primer día de reincorporación al centro, previa justificación de la falta.

En el supuesto en que se sorprenda a un alumno o alumna intentando copiar en alguno de los exámenes que se realicen a lo largo de una evaluación, se suspenderá dicho examen con una nota de 0.

2.-Criterios para tratamiento del abandono de materia:

Se considera que un alumno abandona una asignatura cuando a lo largo del curso concurren en él una o varias de estas situaciones:

- No realiza habitualmente las tareas y manifiesta poco interés por aprender.
- Mantiene una actitud negativa en clase y/o ante el estudio.
- Cuando entrega tres pruebas o exámenes en blanco o con contenido nulo.
- Falta a clase con frecuencia (más del 20 % de las horas lectivas correspondientes, sin justificar).
- No trae a clase los materiales escolares (libros, cuadernos,...)

Faltas de asistencia continuadas.

Si un alumno acumula a lo largo de una evaluación un número de faltas superior al 30% de los periodos lectivos, consideramos que no puede ser evaluado con el método general. En este caso se articula el siguiente procedimiento de calificación:

El departamento le realizará un examen global de toda la asignatura siguiendo la estructura habitual (reading, listening, grammar, vocabulary, translation, writing and speaking) que será valorado hasta un máximo de 6, ya que el resto de la nota, según lo programado por el departamento, se consigue sumando méritos con el trabajo diario, lecturas, participación, etc..., como queda reflejado unas líneas más arriba.

3.-Medidas y actividades de recuperación:

Nos basamos en un sistema de evaluación continua por lo que no hay pruebas de recuperación de la evaluación. Una evaluación suspensa se recupera aprobando la siguiente, de la misma manera que un suspenso en la 3ª evaluación supondría que el alumno o alumna habría de realizar el examen final de asignatura.

4.-Prueba Extraordinaria:

Los alumnos que no superen la materia en las pruebas ordinarias anteriormente citadas tendrán la posibilidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. El día que se les cite, se procederá a elegir por sorteo uno de los temas estudiados durante el curso. Se les permitirá prepararse durante 10 minutos, tras los cuales se procederá a examinarles oralmente del tema elegido, mediante una batería de preguntas similares a las previamente estudiadas durante el curso. Esta prueba de Expresión oral (Speaking) tendrá una duración de entre 3 y 5 minutos. En esta prueba se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La fluidez verbal y naturalidad de la expresión
- La adecuación del discurso
- La pronunciación, entonación y ritmo
- La competencia gramatical
- El nivel y uso del vocabulario
- La capacidad de respuesta del alumno
- La presentación de ideas e información

Criterios de Calificación:

Los alumnos y alumnas que no superen la materia mediante las pruebas ordinarias anteriormente citadas tendrán la posibilidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria, según cuyos criterios de calificación se considerarán aprobados aquellos estudiantes que alcancen el 50%, al menos, de la calificación total del examen.

Les recordamos, así mismo, que las actividades extraescolares propuestas por el departamento son de carácter obligatorio al considerarlas muy importantes para el aprendizaje y refuerzo del idioma.

Por ultimo les informamos de que tanto los objetivos, como los criterios de evaluación exigidos en nuestra asignatura, se encuentran a su disposición, si desean consultarlos, en nuestro departamento.